



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Receso del Primer Año de Ejercicio

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 2 de junio del 2008	No. 26
--------	--	--------

INDICE

Sesión de Junta Previa del 2 de junio de 2008
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Elección de la Mesa Directiva.....	1
• Clausura de la Sesión.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. Salvador Treviño Garza
Dip. Ángel Tito Rodríguez Saldívar
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DEL AÑO 2008.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Correspondencia.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Guadalupe Soto Reyes**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 30 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente junta previa.

Presidente: Honorable Asamblea, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente junta previa, siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **2 de junio** del año **2008**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la sesión pública extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Norma Alicia Dueñas Pérez.

Diputada Norma Alicia Dueñas Pérez. Con su venia señor Presidente; Honorable Pleno Legislativo. En atención a lo establecido en el Punto de Acuerdo número LX-23, relativo a la convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la celebración de la presente sesión pública extraordinaria. Y con fundamento en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **José Manuel Abdala de la Fuente**, **Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, **Gelacio Márquez Segura** y **Miguel Manzur Nader**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva, que habrá de conducir los trabajos de esta sesión. Cabe señalar, que formulo esta propuesta, tomando en consideración que los legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para llevar a buen término, la realización de los trabajos parlamentarios, propios de esta sesión extraordinaria. Atentamente. Diputada Norma Alicia Dueñas Pérez.

Presidente: Gracias Diputada; Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Norma Alicia Dueñas Pérez, propone a los Diputados **José Manuel Abdala de la Fuente**, **Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, **Gelacio Márquez Segura** y **Miguel Manzur Nader**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Martha Guevara de la Rosa**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Norma Alicia Dueñas Pérez, por 31 votos a favor; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **José Manuel Abdala de la Fuente, Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero, Gelacio Márquez Segura y Miguel Manzur Nader**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la sesión pública extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los miembros de esta Diputación Permanente a la sesión que habrá de celebraremos el próximo **10 de junio a las 11:00 horas**.